En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Diblictees, num. 9, bajo izquierda, dirigiendose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Antran.

En provincias, en las principales librerias.

En Paris, Joanst et Sigaux

AÑO VIII

MADRID. - Miércoles 13 de Noviembre de 1889.

Núm. 2.715

Deciamos ayer que la enagenación de dichas minas era, en sentir nuestro, una temeridad por el daño real que se inferiria al Estado al privarle de una propiedad tan rica, sin ningun beneficio inmediato. Hoy vamos a considerar dicha venta bajo el punto de vista del dano que causaria á una industria importantisima, una de las más importantes de Andalucia, la de las marismas de Cádiz y San Fernando, caso de procederse á la mencionada enagenación.

Esta importante industria que emplea grandes capitales para la extracción de la sal por medios artificiales, puede hoy subsistir, porque no sufre la competencia de las salinas de Torrevieja, y miles de familias cifran en la explotación de las marismas su subsistencia, orras su enriquecimiento, que se verian condenadas á la miseria ó à la ruina, el día en que se llevase á cabo la venta de las salinas de Torrevieja.

La razón es muy obvia. Hoy se vende un lastre de sal, que contiene aproximadamente 20 fanegas al precio de 100 reales, viniendo à resultar el coste à real por fanega. En tales condiciones puede realizarse su laboriosa explotación con algún beneficio para el obrero y también para el capital empleado.

Supongamos ahora que el Estado vende à Rotschild o à una empresa cualquiera las salinas de Torrevieja, que pueden suministrar en un mes, y sin trabajo alguno, la sal que suministran en dicz años todas las salinas de la provincia de Cádiz; ¿qué sucederla?

Una cosa muy sencilla; la muerte instantánca de la industria salinera andaluza, en beneficio de una empresa particular, que se indemnizaria en poco tiempo de las cantidades desembolsadas al Estado, quedando arruinada una provincia para favorecer à un capitalista ó à unos cuantos caballeros particula-

Y si todavia estos fueran españoles, menos mal; todo quedaria en nuestra patrio. Mas es bien sabido que los que tienen fija su vista en esta joya, los que ambicionan acaparar esta inmensa riqueza son extranjeros, como lo han heo con otras análogas; resultando despojados numerosos compatriotas nuestros de diferentes comarcas, sin que reporte el menor provecho la riqueza to-

Sumando ahora desde estas alturas el éxito de la venta que se propone, resulta que pierde el Estado, vendiendo por una bicoca lo que tiene un valor sin limites, por ser inagotable, y pierden los explotadores de las importantes marismas de Andalucia, que verian pronto arruinada, aniquilada su industria por la irresistible competencia de los nuevos dueños de la finca en discusión, que estarian en fáciles condiciones para aniquilar instantaneamente la industria salinera de Cádiz y sumir en la miseria los millares de familias que de ella

Este es el proyecto que el señor ministro de Hacienda ha presentado á las cortes y se propone hacer pasar à despecho de todas las razones, prevaliéndose del olvido o de la ignorancia del país sobre este asunto. España está abocada á perder una de las pocas riquezas que se han salvado de la foracidad del Tesoro y que podrían el día de mañana librarla de grandes compromisos ó dotarla de poderosos elementos de rege-

Ahora ¿de qué servirá esta venta, caso de realizarse? De nada útil; se enjugara con su producto una parte insignificante de la Deuda; todavia menos, se equilibrarán tal vez con ella momentáneamente los presupuestos del corriente ejercicio, para volver á desequi-

Comprendemos que el interés de un ministro, cuyo paso por las regiones del poder es como la del relampago por los espacios, acaricie tan descabellados proyectos; pero los representantes de la nación, que es algo permanente y casi eterno, deben tomar otros puntos de vista y extender la mirada por horizontes de tiempo mucho más auchos que los de un ministro accidental.

El Sr. D. Venancio González crecrá salir bien librado de su gestión ministerial, si cubre las atenciones del Tesoro, sea con unos ó con otros medios; pero la nación, que está llamada á vivir cuando no quedará siquiera memoria de los actuales ministros, ha de mirar por las generaciones que vienen, por intereses distintos de la pura actualidad, y sobre todo, por el bienestar de todos sus hijos, que sale con el proyecto en cuestión gravemente perjudi-

Esperamos que, teniendo en cuenta tan altas consideraciones, el Congreso ó cuando menos el Senado, se resistirán á sancionar la proyectada venta de las salinas de Torrevieja, sometida á su aprobación.

ECOS POLITICOS

Anteanoche por El Correo, y ayer por todos Anteanoche por Li Correo, y ayer por todos periodicos ministeriales y sus afines los republicanos à imparetales, se dijo que si el lunes no había seguido la discusión del proyecto de sufragio, se debia excinsivamente à que el señor Dominguez (D. Lorenzo), había rogado à la Mesa que le permittera disponer de veinticuatro horas para refrescar las ideas y prepararse à entrar de nuevo en el debate. Pues bien; el Sr. Dominguez dijo ayer en plano Con-greso que esta noticia era completamente in-exacta, y que él se puso à dispesíción del pre-sidente; pero que éste contesto que ofrecia más urgencia el proyecto de venta de las salinas de

No esta mal escogido el sistema para echar culpas al vecine; o as nesotros erresmos que ni El Correo ni los demás periódicos ministeriales diecon esa noticia portel solo afán de darla; en el fondo era seguramente verdadera; lo que tiene es que hubo cambio de personalida

Por eso cabe preguntar à El Correo y à los otres colegas: Si el Sr. Dominguez no necesitó refrescar las ideas sobre el sufragio universal, gee puede saber quien era el que necesitaba veinticuatro horas para ponerse al tanto de lo que era el citado proyecto?

Copiamos de El Dia:

«Los federales adictos al periodico La Repii blica arremeten al comité municipal pactista de Madrid por su manifiesto aconsejando el retraimiento, que es, dice aquel perlodico, el aniquilamiento del partido, pues no luchando este por los medios legales, ni por los revolu-cionarios, dificilmento ha de dejarseatir su in fluencia sobre el país. Este muchas veces, en el espacio de trece allos, se lo han dicho à La Republica y a sus amigos los posibilistas y aun los zorrillistas, y ahora se lo cuenta aquel periódico al Sr. Pi y Margail. No sabemos si manana los federales pactistas se lo contarán à otros elementes republicanos, pues parece que unos y otros se pasan la vida rectificando oplniones y procedimientos.»

Pero colega, si no hacen eso los republicanos gen qué van à pasar el tiempo?

Para ellos no hay procedimiento, porque todos los han ensayado y nada consiguieron, y con echaise uncs à ciros la culpa, ya se quedan tan satisfechos. Pobrecitos!

Dice un periódico que la venta de las salinas de Torrevioja, que es la enagenación porcorto precio de una propiedad de valor realmente incalculable, puesto que la elaboración puede elevarse sin tasa.

Este conoce el paño, y por esto lo tasa à bnen

Aunque hay tal vez quien lo tasa bajo, precisamente porque lo conoce.

En el salón de Conferencias se aseguró ayer que la comisión de Marina es hostil á los presupuestos confeccionados por el Sr. Rodríguez

Pues es muy rara esa bostilidad. Porque generalmente las comisiones no suelen identificares con la opinion pública.

Dica El Correo:

librarse al día siguiente y sumirnos en irremediables conflictos.

Comprendemes, que el interés de un ministro de Hacienda.

Este rumor es de todo punto caprichoso.» Capricho en verdad se necesita para inven-

tar esos rumores. Eso de dar nu alegrón á los contribuyentes, para que sufran luego un desencanto, no se

Eso es muy caprichoso.

Dice El Liberal, comentando un suelto de otro periódico:

«¿No seria muchisimo mejor que se eligiera para ministres & personas ya instruidas? Porque entonces sobraria el Consejo de Es-

Y esa si que seria economia importante. Sin duda por eso no se han acordado de ella los del grupo económico.»

Como acordarse, se han acordado de ella to-

dos los españoles.

Como bacerla, no la ha hecho nadie, ni los gobiernos republicanos. ¿Por que sera?

El Pais estampa ayer estas dos formulas: «El Globo, el Sr. Castelar y el posibilismo, ayudan à la monarquia, aun sin sufragie uni-

versal.

El País, Zorrilla y la revolución quieren de-rribar la monarquia, aun con sufragio uni-

En otros términos: El Globo, el Sr. Castelar y el posibilismo quieren y pueden lo que quieren.

El País, Zorrilla y la revolución son unos

Otra declaración do El País:

«Canovas hace unas elecciones con sufragio universal, y trac à las Câmaras una mayoria aifonsina: Sagasta hace otras, y trac una mayoria amadeista: hace Figueras las suyas, y viene una mayoria republicana. Possada Herrera, el gran falsificador històrico, que dije Castelar, podia dar la clave de estos enigmas.» Consecuencia: el sufragio universal es una

No queda otro remedio que la monarquia de

Zorrilla. A eso va El Pais.

quiero y no puedo.

«Esta tarde visitó el Sr. Sagasta al ministro de Hacienda para convencerie de que debe aceptar el presupuesto de Guerra tal como lo presento el Sr. Chinchilla.

Parece que al fin cedió el Sr. González, no sin haberse resistido por bastante tlempo.

Eso bace siempre D. Venancio: se resiste, pero al cabo cede. Que lo diga sino el proyecto de venta de las saliuas de Torrevieja

El no 10 querla en principio, mas después ha cedido y lo sostiene contra kapaña entera. D. Venancio no puede decir que no.

Contra los litigantes de mala fe.

Estando á la orden del día este importante proyecto de ley, creemos de gran interés dar à conocer à nuestros lectores el dictamen de la comisión, que es como sigue:

«La comisión encargada de emitir dictamen sobre la proposición de ley referente à la res-ponsabilidad criminal que debe exigirse à los librarios de mala fa después de desauldo litigantes de mala fe, después de detenido examen, tiene la honra de presentar à la aprobación del Congreso el siguiente proyecto de ley, conforme su lo sustancial con la proposi

oion primitiva. Reclaman esta novedad en nuestra legislación penal la lógica de los principios, las necesidades de la practica y hasta la conveniencia de los que se consagran al ejerciclo de ciertas honrosas profesiones, interesados como estan en que sirvan para ayudar à la administración de Justicia y no para estorbarla o hacerla im-

Reclama la lógica de los principios, porque en último término la malo fe es la caracteris-tica que separa la perturbación criminal del derecho de la perturbación civil, y consiguientemente la condición del litigante que a sabiendas se niega & entregar lo que no es suyo o pretende apropiarse lo ajeno, de la de aquel que, amparandose en la ley, defiende y pide lo

que es suyo y le pertenece. Reclamania las necesidades de la practica, porque por unos ú otros motivos los litigantes van siendo cosa casi inasequible para los ciu-dadanos honrados, y medio de incrarse con dano ajeno para los que sin escrupulo preten-den convertir à las leyes y à los tribunales en medio de dar satisfacción à ans malas pa-

alones Reclamania, finalmente, el crédito y buen nombre de las respetables clases de abogados y procuradores, siquiera no sea más que para «A última hora (no sabemos si originado en | que la imposición de la pena merecida pueda

servir de freno y de escarmiento à los pocos que, olvidando sus deberes y juramentos, po-nen al servicio de la iniquidad todo aquello que en conciencia sólo puede y debe ponerse al servicio de la justicia.

PROYECTO DE LEY

Articulo 1.º El litigante de mala fe sera Artículo 1.º El litigante de maia 16 sera castigado con la pena de arresto mayor 5 una multa del tanto al triple del importe de la cosa litigiosa, procediéndose caso de insolvencia 4 lo que dispone el art. 50 del Código penal.

Cuando no sea posible valtrar la cosa litigiosa, los tribunales señalarán prudencialmente la cuantía de las multas, la cuat no podes casa menor de 125 paseus ni mayor de

dria ser menor de 125 pesetas ni mayor de

Art. 2.º Cuando los tribunales del ordeu civil impongan las costas à una de las partes, declararà si el condenado al pago de aquéllas merece la consideración de liugante temerario ò la de litigante de mala fe.

En el primer caso podrán, à instancia de parte, condenar al litigante semerario à la iudemnización de daños y perjuicios, la cual se hará efectiva conforme à lo dispuesto en los articulos 928 y siguientes de la ley de Enjui-ciamiento civil.

En el segundo pasarán, tan pronto como sea ejecutoria la sentencia, el correspondiente tanto de culpa à los tribunales de lo criminal, para que procedan à la formación de causa à los efectos expresados en el articulo anterior.

Art. 3.º Siempre que los tribunales del or-den civil estimen que la responsabilidad cri-minal por el delito penado en el art. 1.º pudie-re alcanzar al procurador ó al abogado del litigante de mala fe, o à ambos, los incluira en el tanto de cuipa que pasen à los tribunales de

Palacio del Congreso 1.º de Julio de 1889 -Francisco Silvola, presidente. - Antonio Mau-ra. - Andrés Meilado. - Antonio Dominguez Alfonso. - Joaquin Fiol. - Gumersindo de Az-carate. - Marcial González de la Fuente, se-

ECOS DEL EXTRANJERO

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE

CRISIS EN RUMANIA

BUCAREST 11.-Los resultados de la audiencia que el rey concedió anteayer al minis-tro Catargi son todavia poco conocidos. Cidese, no obstante, que el rey habra renovado à Ca-targi la promesa de disolucion que le hizo el domingo à condicton de que un gabinete conservador homogéneo presidiera las nuevas elecciones

Pasado mañana el rey vendrá aqui y presi-dirá el Consejo de ministros, en el cual quedará resuelta la cuestión.

ASUNTOS SERVIOS

BELGRADO 11.-Todos los oficiales servios que fueron licenciados por el rey Milano como sospechosos acaban de ser reintegrados en sos

La regencia, como medida económica, ha suprimido todos los consulados que el ministerio liberal creo en Alemania y Austria. En cambio, se ba establecido un consul-Moscow, otro en Odessa y otro en Cettigne

POLACOS EN BL PARLAMENTO

BRESLAU 12. - Los polacos residentes aquí mantendrán la candidatura de uno de sus compatriotas en las próximas elecciones para el

CAMARA DE BADEN CARLSRUHE 12.-La sesión del Lantag del gran ducado, se abrirá el 21 del actual.

CONCENTRACIÓN DE TEOPAS

VIENA 12.-Aumcian de Varsovia que dos fuertes divisiones de cabal'erla rusa han sido concentradas estos dias en la frontera aus-

BERLIN 12. - Se asegura en las esferas oficiales que el gran cauciller regresara aqui a fines de mes para tomar parte en los debates sobre el presupuesto del ejército, en la discusión de la nueva ley militar y en la cuestión

LA DIPLOMACIA DEL VATICANO

ROMA 12.-El movimiento en el personal de los representantes de Su Santidad, anunciado por la prousa, es por lo menos prematuro. Por el momento no hay cambios en las nunciaturas. Es también inexacto que monseñor Galime bert deba ser nombrado nuncio en Paris.

EMPERADORES ALEMANES

VENECIA 12.-Ha llegado hoy la familia imperial alemana. El municipio salló à su encuentro en gran número de vapores al puerto de Malamocco y ba acompañado á los sobera-nos con barcas y góndolas empavesadas. En la vetada de esta ucche el fuerte de Sau

Marcos aparece brillantemente linminado. MANIFESTACIÓN BOULANJERISTA

PARIS 12.-El comité central y la prensa boulangerista han aconsejado à sus amigos abstenerse de toda manifestación. A pesar de

LOS ESCANDALOS EN LONDRES

La prensa extranjera empieza a creer inutil la discreción que hasta aqui habla guardado acorca del «escandalo» de Londres, como llaman à las inconcebibles revelaciones à que ha aludido el telegrafo estos dias. Por seran paco las que público la Pall Mall Gazette, ahi estan las nuevas para completar un cuadro de depravaciones tanto más tristes y bochornosas cuanto que se cubren con el oropel de una falsa civilización, y se amparan hipocritamente tras el lustre de prestigios heredados.

Es el hecho que la policia de Londres re cibió no há mucho un escrito de queja del padre de uno de los adolescentes de trece ó catorce años que emplea la administración de Telégrafos en el reparto de despachos à do-

micilio.

joven en cuestión habia llegado una noche a su casa muy abatido, é interrogado por su padre, reveló que había ido varias veces a una casa situada en los barrios del Este. En esa casa se reunian «señores muy elegautes». A esa casa eran atraidos otros muchos adolescentas del mismo empleo que el hijo del quere-

La denuncia no daba lugar á dudas; era concreta, terminante, explicita. Así la poli-cia vigilo la casa, y no habrían trascurri-do veinticuatro horas, cuando la casa fue se-

Interrogado el dueño, afirmase que hizo declaraciones completas y muy comprometedoras para personajes de gran fortuna y elevado rango, quienes habían hecho de aquel cen-tro una especie de club que no podemos call-ficar por la depravación repuisiva de que era

Dicese que el magistrado encargado de la instrucción, no sólo conoce los hechos, sino las personos; y que retrocediendo ante la idea de estampar ciertos nombres, no se resolvió à seguir la tramitación marcada por la ley, y entodas las plezas del proceso al consejo pri-

vado de la reina.

Se añade que el principe de Gales, à la sa-zón en Copenhague, se impresionó profunda-mente al saber los nombres de algunos de los comprometidos, y escribió à uno de ellos invitandole à declarar, bajo palabra de honor, si habia frecuentado ó no el club. El lord à quien se supone interrogado sobre el parlicular, en voz de responder, habia pasado el Canal de la Mancha, a creer los rumores que circulan, po-niendo asi, no tierra, sino mar de por medio. Algun otro lord se supous que ha imitado su

La maledicencia, si la hav, no se ha quedado corta: susurra nombres de personajes que han desempeñado altos cargos públicos, de opulentos banqueros y has a de otros que pican más alto. Alguien cree que se ha exageradada una manera desmedida, y que quiza se reduzca à bastante menos de lo que se dice el fondo de verdad de los hechos.

2 os tribunales decidirán, y tiempo habrá entonces de edificarse sobre «el suceso» que sirve de pasto à lo que se dice, à las conversaciones de todos los circulos loudonenses, y sobre todo, à los de la alta aristocracia.

LOS FERBOCARBILES DEL JAPON

Nuestros lectores recordarán que la construcción del primer ferrocarril chino apenas data unos meses, siendo tan desgraciado ese podereso elemento de civilización, que por haber ocurrido un ligero accidente en las primeras marchas, ha sido maldecido por los mandarines y sacerdotes del Celeste Imperio. Pero si los chinos andan tan rezagad s en este punto, no ocurre lo propio à sus vecinos los japoneses, que ya cuentan con una verdadera red de caminos de hierro.

E: deinterés conocer la historia y el desarrollo de los ferrocarriles del Japón. En 1868 se inició por vez primera la idea de construir faprocarriles: sarg eron multitud () proyectos, algunos e trambóticos, muchos impracticables, los megos acondicionados à los elementos del pals. A vuelta de mil incertidumbres, se decidió construir 29 kilómetros desde Tokio, la antigua capital del imperio, à Tokohama, uno de sua mejores puertos. Comanzáronse las obras en 1570. y a los des años, ó sea en 1872, se dierou por terminadas. Este primer camino se construyó de una sela via, con una anchura de 1'06

El año primero de su explotación trasportó 1 223.000 viajeros, y en 1834 consiguió doblar el número, pues condujo 2.400.000 viajeros Eu 1874, ei peso total de las mercancias trasporta-das fué de 5.519 ton-ladas, llegando diez años más tarde à 33.432. El producto en 1873 fué de 591.000 pesetas, y en 1881 ya subio à 1.381.000, lo cuat supone un rendimiento liquido por kilómetro de 13.400 pesetas à 47.700. En 1880 ac estableció una segunda via a esta linea.

La ejecución de la tal linea ofreció grandes dificultades técnicas. Tan sólo se debe citar un hermoso puenta de hierro sobre el río Rekongo. Con no ser la cora ninguna cosa extraor dinaria, costó al país 15 millones y medio de pesetas. Verdad es que entonces, el material, los obreros y directores, todos procedian de In-

La segunda linea que posevó el Japon fué la

de Kobé á Osaka y Adjikava: fué inaugurada en 1874; su longitud es de 35 kilómetros, costando cada uno de ellos 600.000 pesetas, cifra alzada que se explica por las dificultades considerables que se presentaron en los trabajos. Tiene tres túneles, con una lorgitud total de 228 metros, más de 200 puentes y purntecillos, siendo el más importante uno de hierro que mide 363 metros.

En 1876 se comenzó una nueva linea que viene à ser como la continuación de la ante-rior. Mid: 43 kilómetros, habiendo costado cada uno 324.000 pesetas.

La primera via ferrea construida en la isla de Yeso se comenzó á explotar en 1883; mide

ronal con el puerto de l'emiya. Como hemos indicado ya, los elementos y la construcción de los primeros ferrocarriles japoneses llavaban el sello inglés; a los pocos años el gobierno imperial monto talleres, y los ingenieros salidos de la escuela de Tokio ya dirigian las nuevas lineas.

En 1882 se formo una compañía de caminos de hierro con un capital de 100 millones de pesetas. Merced à esta compañía, en el espacio de 1882-85, se han construido las lineas transversales que unen las primeramente explota das. En 1885 la red total de caminos comprendla: 426 kirómetros en explotación, 430 en construcción y 839 en estudio.

Actualmente la red total ha crecido en proporciones apreciables. Abraza una longitud total de 930 kitômetros, de los cuales 800 pertenecen à la isla principal y los restantes à la

Muchos proyectes y trazados existen además en el imperio, que una vez concluidos, constituiran una red completa relacionada con la densidad de la población y con la importancia cada vez más creciente de su comercio.

ECOS PARLAMENTARIOS SENADO

BESIÓN DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 1889

Se abre la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Ha-

(Menos concurrencia de senadores y de público que en la sesión de anteayer. En el ban-co azul el ministro de la Gobernación.)

Ruegos y preguntas.

El Sr. Medina ruega al señor ministro de la Guerra que aumente la guarnición de Sala-manca y establezca en dicha capital una de las escuelas preparatorias militares.

El Sr. Fabié recuerda al ministro de Hacienda las preguntas que hizo dias anterio-res sobre el estado de la deuda flotante y sobre la circulación monetaria y fiduciaria en el

Excita al goblerno para que corrija los abusos denunciados por un periódico respecto à las malas condiciones en que son trasladados por las compañlas navieras los emigrantes à la republicas sud americanas.

El señor ministro de Marina ofrece ponerse de acuerdo con su compañero el ministro de Ultramar, para que se cumplan con todo ri-gor los contratos de las Compañías Trasatlán-

(Jura au cargo de senador vitalicio el señor Montero Rios, D. Eugenio.)

Interpelación del Sr. Bosch.

El señor duque de Tetuán ruega al ministro de la Gobernación que entregue à la mesa la exposición dirigida à S. M. la Reina por el con-sejero de Estado señor Martínez de Campos, con el fin de que el Senado se entere de su con-

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que aquella exposicion fué cursada por la presidencia del Consejo; pero que tiene una copia de ella y no tiene inconveniente en en-

tregarla à la mesa para su lectura. El secretario (señor conde de Cervera), da lectura à la exposición en la cual se hace constar que de la Memoria del Sr. Aguilera puede resultar responsabilidad criminal contra el Al calde Sr. Abascal, y que como en los términos en que la fué admitida à éste la dimisión no pudieron ser más laudatorios, cree el exponente que su voto particular envuelve una censu-ra al ministro de la Gobernación, y tanto por esto, como por no estar conforme con la poli tica del gobierno presentaba la dimisión de su

señor duque de Tetuán pide indulgencia á la Cámara antes de entrar en materia, y dice que el debate de hoy es el complemento del que se sostuvo en el Senado el 2ño anterior, referente à las cuestiones municipales, y en cuyo debate intervino el orador.

Hace un elogio del consejero de Estado, se nor Martinez de Campos, cuya defensa, -dice -no pienso hacer, porque en el caso de necesitaria la haria muy cumpiida su señor hermano, el general Martinez Campos, à quien también dedica el orador frases muy encomiaeticas. Pero como ha de ocuparse de la dimisión de aquel señor consejero, y ha de censurar por esta y por otras causas la politica del gobierno, lamenta que no ocupe su asiento el señor presidente del Consejo.

Dice no tiene propósito de molestar personalmente à los concejales suspansos, ni mucho menos exigirles responsabilidad judicial y deciara que plensa ocuparse solamente de los actos del gobierno en su relación con las cuestiones mudicipales.

Se nota alguna impaciencia en la Camara

por el largo preambulo del orador.) Entra en materia, lamentando en primer termino que el gobierno no hubiera sido riguroso é inflexible en la persecución y castigo de las inmoralidades administrativas en el Municipio, antes de que fueran denunciados los heios que dieron después lugar à la Memoria del Sr. Aguilera.

Culpa especialmente por esta falta de iniciativa al señor presidente del Consejo, que no ba cumplido-dice-los compromisos que contrajo con la opinión cuando fué elegido concejal

Dice que el Sr. Sagasta sólo hizo al subir al poder, para remediar los males del Avunta-miento de Madrid, nombrar para alcalde à un latimo amigo suyo, cuya gestión municipal habia fracasado cuando desempeño la alcaldia ch 1881 y 1882.

Deduce de esta afirmación que el Sr. Sagasta antepone las consideraciones de sus amigos politicos à las attas consideraciones del bien público, y que por esta rezón continúa él dentro dei parado liberal, pero sin reconcer la jefatura del Sr. Sagneta. Sigue censurando al gobierno por no haber

tomado la iniciativa en corregirlos abusos mu-nicipales, afirmando el orador que A no baber sido por las denuncias hechas en las Camaras y por los clamores de la prensa, las cosas seguirian tal como estabau, y no se hubiera dic-

csto había numerosos grupos en la plaza de 93 kilómetros y une la cuenca hullera de Po-, tado la real orden de 31 de Marzo, encargando I ingenieros, nombre y número de cuerpos que la Concordia y han sido disustos por la po-Ayuntamiento.

Un gobierno que procede de este modo-dice-no puede inspirar confianza al pais. Da lectura à una parte del informe del Consejo de Estado, donde se contienen los cargos

más graves que resultan contra el Ayuntamiento suspenso.

De estos cargos, referentes á expropiaciones, pagos, jubileciones, higiene y sambridad, obras y ensanche, consumos y otros servicios, cree el orador que se ie deben exigir graudes responsabilidades al alcalde, al gobernador y à los concejales; peroprincipalmente al gobierno, por no haber acudido antes á remadiar tan graves abusos é infracciones de las leyes. Relaciona el contenido de la real orden en

virtud de la cual se sometió à la acción judicial á los concejales suspensos, cau la opinión emitida anteayer por el señor ministro de la Gobernación de que no encontrarian los tribunales responsabilidad contra los procesados; deduciendo el orador de estas contradicciones, que podian recaer en desprestigio de la administración de justicia.

Censura después al gobernador civil por no haber sido más minucioso en la averignación de los abusos referentes à exprepiaciones y sisas, en donde encontró la mayor gravedad el

Consejo de Estado. Censura también à aquella autoridad por no

haber sometido à los tribunales, una vez apurada la via gubernativa, a algunos empleados y concejales contra quienes resultaban en la memoria gravisimos cargos.

Para robustecer sus censuras al gobernador, da l'etura à un parrafo dei dictamen del Cousejo de Estado, donde este alto Cuerpo Consultivo señala las deficiencias de que adolece la memoria del Sr. Aguilera, principalmente por su falta de pruebas, lo cual puede ser causa dice-de que los verdaderos culpaties ralgan absueltos y que recaigan las penas en infelices funcionarios subalternos.

Hace notar la contradición que existe entre el juicio del Consejo de Estado sobre la Memoria del gobernador civil, y la defensa que de dicho documento hizo ayer tarde el señor ministro de la Gobernación.

Sintiéndose fatigado el orador, pide à la presidencia que le reserve la palabra para la se sión de mañana, y así lo acuerda el Senado. (Varios senadores felicitan al orador.)

Se levanta la sesión. Eran las seis y diez.

CONGRESO

Se abre la sesión à las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez. (Escasa concurrencia en las tribunas y en los

El Sr. Alix pide que se cuente el número. Varios diputados de la mayoría piden vota-

ción nominal. Verificado el escrutinio, resultan 70 diputa-

dos, número preciso para celebrar sesión. El Sr. Ducazcal manificata que ha acudido inútilmente al ministerio de la Gobernación y á la dirección de Correos y Telégrafos para que se le diera en este último un certificado del telegrama expedido per Peral à El Correo Español de Buenos Aires. Añado que no encontró à ningun funcionario de la pudiera servir, y ruega al mitestro de la Communión que do las órdenes para que se la mellite aquel

documento. El Sr. Puigeerver pide à la mesa que laga presente al señor ministro de Hacienda su deseo de que traiga à la Camara el expediente rela: vo a las expropisciones de que habló ayer en el cenado el Sr. Bosch

Declars al mismo tiempo el Sr. Puigcerver que, al oir las afirmaciones en el Senado, sólo experimentó un sentimiento de asombro.

No recordaba al principio de que podía tratarse, pero como le ataŭa tan directamente, rogo a un amigo suvo (el Sr. Romero Girón) que interviniera, pidiendo se llevara á la Cá-mara el expediente, seguro de que ningún cargo resultara contra el.

Estudiado después el asunto, puede decir al Congreso lo siguiente: Que en ejercicios de gobiernos conservadores se habla introducido la costumbre de pagar la Hacienda á los acreedores del Ayuntamiento con cantidades que la Haclenda adeudaba à la corperación municipal. Tres reales órdenes había eu el ministerio relativas à este asunto. Yo no las conozco, ni mucho menos; creo que los ministros de Hadenda que las dictaron estaban en su perfecto

Lo que si afirmo es que yo no solo no las firmé, sino que hice todo lo contrario; y habién-dose pretendido que la Hacienda pagara al se-nor conde de Villapadierna una expropiación verificada por el Ayuntamiento con fondos que e: Estado debla pagar al municipio, di la si-guiente real orden eu contrario.

El orador da lectura al documento en cuestión, en el cual se ordena que la Hacienda entregue directamente al Ayuntamiento la cantidad adeudada.

Ruega al señor presidente que disponga la inserción de dicha real orden en el Diario de Sesiones, y somete à la consideración de la Cámara la especie lanzada en otro sitio. El Sr. Portnondo desea un debate acerca de

la conferencia internacional de Washingtou. El señor ministro de Estado manifiesta que España no ha sido invitada à esa conferencia, pero que eigue con ateución sus trabajos. No cree oportuno discutir este asunto hasta que se conozean los acuerdos alli tomados

El Sr. Dominguez (D. Lorenzo) quiere que conste que si bien es verdad que él manifesto à la presidencia de la Camara los luconvenientes de oportunidad para la discusión inmediata sobre el sufragio, no lo es menos que se pu so desde luego à la disposición de la mesa, para que se entrara en la discusión del sufragio Bi se querla.

El Sr. Presidente (Alonso Martinez) pronuncla parabras de conciliación.

El Sr. Cassola progunta al ministro de la Guerra si están vigentes y está di-puesto a cumplirlas el gobierno, las leyes relativas a venta de solares do Guerra, ampliación da creditos para compras de material de artilleria é

hau de formar el ejército y tiempo que los sol-dados han de llevar en filas.

El señor ministro de la Guerra declara que estan vigentes todas las leyes que ha recordado el señor general Cassola, y que se cumplen

Respecto al tiempo del servicio activo, manifiesta que la concesión de liceucias temporales se hace en la medida que lo exigen los crédi-

tos del presupuesto. Añade que este mismo han hecho repetidas veces sus antecesores en el ministerio.

El Sr. Cassola rectifica, sosteniendo que en los nuevos presupuestos se consignan créditos fijos para material de artilleria é ingenieros, siendo así que hay una ley, en virtud de la cual son ampliables. El señor ministro de la Guerra rectifica.

Dice que desea la interpelación militar anunciada por el Sr. Cassola, y que se encuentra dispuesto à contestarla cuando se haga.

El Sr. Cassola manifiesta que la explanará el viernes que ya habra terminado el debate del Senado.

El Sr. Reina apoya una proposición relativa á la mendicidad de los niños, que se toma en

ORDEN DEL DIA Las Salinas de Torrevieja.

Et Sr. Somogi apoya una enmienda al articulo primero, que es desechada después de braves palabras en contra del individuo de la comisión, Sr. Salvador y Rodrigañez (don

El Sr. Alix defiende otra enmienda al mismo articulo, que también es desechada después de combatirla el presidents de la comisión, señor

Castrillo. El Sr. Azcárate defiendo una adición al ar-ticulo 1.º, pidiendo que la aprobación del re-mate sea objeto de una ley.

Esta adición no es aceptada por la comi-

El señor presidente del Consejo, en su deseo de complacer al Sr. Azcarate y queriendo dar al proyecto que se discute todas las garantias necesarias para que resplandezca la verdad de la venta, propone al Sr. Azcarate, como medio de transacción, que en vez de lo que pide en su enmienda, se nombre una comi ibu, de la que formen parte diputados, senadores, los presidentes del Tribunal Supremo, det de Cuentas y del Consejo de Estado, y todas las altas autoridades de la Administración, la cual comisión inspeccione, no solo el remate, sino los pliegos de condiciones y todas las operaciones inhe-

rentes à la subasta. El Sr. Azcarate, pareciendole muy bien lo que propone el señor presidente del Consejo, abandona la idea de que además de esa comisión, vengan después al Congreso las bases

del contrato para su sanción. Pedida votación nominal, es desechada la enmienda del Sr. Azcárate por 60 votos con-

El Sr. Azcarata consume el primer turno en

contra del art. 1.º Se sus ende el debate, y se levanta la sesión.

Eran las siete.

ECOS DE TODAS PARTES

Ayuntamiento

El comité liberal del distrito del Centro designara hoy candidatos paralas próximas elec-ciones á los señeres D Simón Sánchez y don Mateo Cabezas. En este distrito se mae que no habra lucha, pues los conservadores y republi-canos no pieneau, al menos hasta ahora, presentar ninguna candidatura.

El teniente de alcalde del distrito de Buenavista ha crdenado que no se instalen puestos de ninguna especie en las boca-calles, por ser un peligro constante para los transe intes y

Han sido declarados cesantes los empleados de consumos que nombró con el carácter de honorarios, hace algunos dias, el alcalde de Madrid.

Ha dispuesto el Sr. Mel'ado que las vacas atacadas de cierta enfermedad contagiosa que según se dice, ha tomado grandes proporciones, sean lievadas á la pradera del Canal, donde se instalará un lazareto, y además, en la Escuela de Veterinarla se instalará otro para poder con más facilidad atender à las curacio-

Los veterinarios recorreran todas las mañanas las vaquerlas para ver si hay alguna res atacada de la enfermedad y si los dueins se oponen a que sean conducidas à la Pradera, serán puestos à disposición de los tributales.

Hoy à las dos de la tarde celebrarà sesión ordinaria el Avuntamiento, y á las tres la extraordinaria que el lunes no pudo verificarse por falta de número de concejales. En esta última se procederá al sorteo de los conecjales que previene la ley.

Mañana se reunirà en el Circulo liberal di-nastico el comité fusionista del distrito del Congreso, para acordar les individues que formaran la candidatura ministerial en las elecciones municipales.

Los liberales de Iruq conmemoraron el lunes el sitio de los carlistas en 1870 con un banquete eu la fonda de Arrupe, bajo la presidencia del

Fueron iuvitados los directores de la prensa liberai de Sau Sebastián, habiendo reinado gran entusiasmo y alegria y prenunciádose brindis y discursos en pro de la libertad.

Ya está hecha la propuesta de D. Francisco Silvela para la Academia Española. Firman la propuesta el conde de Casa Valencia, Campoamor y D. Antonio Canovas del Castillo.

proposición de ley de enseñanza de la taquigrafia, se reunió ayer y emitió dictamen favorable à la misma.

Indicase al Sr. Azcárate para ocupar una vacante en la Academia de Ciencias Morales y

Ha sido nombrado ordenador de pagos de la isla de Cuba D. Joaquin Ferratges, y adminis-trador central de contribuciones de aquella Antilla el Sr. Bolivar.

En el patio de una casa desalquilada inmediata a la Puerta de Hierro, fué encontrado anteayer un hombre como de 70 años, gravemente enfermo de frio y hambre. Uno de los guardas del Pardo aviso al alcalde de aquella vilia, y éste con el médico titular, se presentó à poco en la casa, pero cuando llegaron el po-bre bombre había fallecido.

El maestro de la escuela de Carrascosa de Henares, presunto asesino del alcalde de dicho pueblo, se ha evadido de la carcel de Brituega an la que estaba reciuido por aquel inhumano hecho, que, como oportunamente dijimes, llevó a cabo después de haber!o anunciado a algumos vecinos, para el caso de que se resolviera un expe iente gubernativo que se le seguia separandole de la secuela.

Anteayer llegó á Cáceres el capitán general d. Extremadura, siendo recibido por las auto-ridades y corporaciones, obsequiándosele por la noche con una serenata.

El Centro Agricola Mercantil se ba constituido, y aunque todavia no está instalado, aca ba de obsequiarle con un banquete, en el que ac han prenunciado entusiastas y elocuentes brindis por el presidente del Centro, los letra-dos señores Santa Ana, Cabanillas y Pérez Morales, el gobernador civil, alca de y el obispo de la diocesis.

El general Dabán ofrece su concurso valioso

para favorecer los intereses locales. La fiesta ha estado brillant. Han asistido à ella representaciones de todas las clases sociales, reinando grau entusiasmo.

En Orihuela, dos sujetos que se hallaban enemistados por antignos odios y rivalidades de familia, trabaron cuestión al regresar del Campo-Santo de acompañar el cadaver de un amigo, separándose por el pronto sin que hu-biera que lamentar desgracia alguna; pero poco después encontráronse al volver de una calle frente à frente, armados uno de pistola y otro de navaja, y tras breve reverta, el prime-ro disparó dos tiros à su contrario, hirrêndole

El herido entonces arremetió à su rival, y abrazándose à ól lucharon los dos largo rato, hasta que el de la pistola cayó al suelo, muer-to é consecuencia de dos tremendas puñaladas que le asestó au enemigo.

Al llegar à noticia del hermano mayor del interfecto la infausta nueva de la muerte de su hermano, fué atacado de un acceso de locura, habiendo necesidad de encerrarlo.

En el teatro Real de Victoria, en Stalybridge (Inglaterra), quedo destruido por un incendio el viernes uitimo.

A la una y media de la mañana vió un vecino que las llamas sublan por detrás del escenario. Acudieron inmediatamente los bomberos; pero no lograron salvar el edificio, à pesar de los heroicos esfuerzos que realizaron.

El teatro de Victoria se construyó en 1861. La vispera del 1 sastre se habia representa-do la obra titulada Las calles de Manchester, en la cual se verifica el simulacro de un incendio, que, según se dice, ha sido ya causa de la destrucción de cuatro teatros

El edificio estaba asegurado.

Hasa unos dies avisaron en Lerma à una mujer que à un hijo suyo se le habia sacado ahodel rio. Corriò la madre desolada al lugar del suceso, dejandose un niño en cama, y cuando regresó se encontró à este abrasado y con los vestidos ardiendo.

El que se consideraba ahogado pudo por fin salvarse, extrayendoie el agua que habia ab-

Pasado mañana llegará á Madrid el inspector general de artillerla é ingenieros, Sr. Bur-

Al entrar en el Abra de Bilbaa el vapor ingles Larch, con cargamento de cok, le embis-tió el remolcador Unión, haciendole varar car-

Se han hecho esfuerzos para ponerlo á flote, y se cree que se conseguirá hacerlo entrar en la marea de noche.

De Puerto-Ricosalió el lunes el vapor correo Antonio Lopez.

Al aparecer en la escena del café-concierto de la Alhambra, en Londres, una bandera rusa, el público prorrumpió en grandes sibidos, daudo lugar á las protestas de varios rusos alli presentes, entre ellos los hijos del general Ig. natieff y del novelista Tolstoi

Produjose el consiguiente tamulto y el director dei teatro suprimió en adelante la presencia en escena del pabellón ruso á instancias de la autoridad,

Robo de una escopeia. Ante el tribunal del Jurado se ha celebrado

aver tarde en la sección cuarta la vista de la causa seguida á Antonio Javega Sánchez por robo de una escopeta y otros objetos en una finea del Escorial.

En atención à la falta de prueba, el fiscal, señor Marcilla, retiró su acusación.

Por vez primera, desde que funciona la institución del Jurado, y a consecuencia de la resolución del señor fiscal, el presidente del tribunal de derecho hizo la siguiente pregunta; -¿Hay en el público alguna persona que

La comisión del Senado que entiende en la 1 desee sostener la acusación contra el procesa- contruido, aún no hace un são, en los astilledo Antonio Javega?

Como la contestación fuera negativa, el tri-bunal se retiró de la Sala para dictar senten-cia absolutoria, que breves momentos después fue leida por el señor magistrado ponente.

En Santander, la hermana de la caridad sor Juana Fernández y la señorita Catalina Fernández Ruiz; en Zaragoza, D. Juan Bayarte; en Tudela, el secretario de aquel Ayuntamien-to D. Nicolás Fálces; en Barcelona, D. Juan Gayarte y el niño José Campos.

En Madrid, el coronel de infanteria retirado don José Pterrad y el médico mayor del cuerpo de Sanidad militar D. Isidoro Ortega y Al-

Ayer mañana llegó à esta corte, procedente de Barcelona, nuestro querido y particular amigo D. Victor Balaguer.

Sigue más aliviado de su indisposición el ministro de Hacienda, y se halla restablecido el Sr. D. Francisco Silvela,

Continúa adelantando en su convalecencia la señora de Cánovas del Castillo.

En varios periódicos leemos que uno de los r inistros de España acreditado cerca del Gobierno de una república de la América, se embarcara el mes próximo con dirección a uno de nuestros puertos.

El presidente de la Diputación provincial ha dispuesto el ingreso provisional de una niña en el Asilo de las Mercedes y de tres niños en el Hospicio, hijos los cuatro de una infeliz mujer que, agoblada por la necesidad, pidió en las escaleras de la Diputación una amosma al señor

Según telegrama del gobernador de Navarra, en el término de Longar, jurisdicción de Viana, se ha encontrado el cadaver de Manuel Obanos, vecino de Aras.

La muerte ha sido casual, y el juzgado instruye diligencias.

El exministro Sr. Navarro y Rodrigo recibió ayer en el Congreso muchos placemes por su nombramiento de presidente del Tribunal de Cuentas, acordado en el Consejo de ministros del domingo, por dimisión de D. José Garcia

Se halla gravemente enfermo en su casa-palacio de Barcelona el Exemo señor marqués de Monistrol, senador dei reino

Su esposa, la señora condesa de Sástago, sa-lló en el correo de anteaneche pora la capital del Principa lo, donde también se hallan sus hijos los marqueses de Aguilar.

Ayer terminó el luto que vestia la corte por la muerte del rey D. Luis de l'ortugal

Los dos muchachos presos con mativo de la muerte de la niña Bislina Ortigosa Grado, fueron anteanoche conducidos desde la Casa de Canónigos à la Carcel Modelo, después de declarar ante el juez instructor, Sr. Saavedra. Ambos, según nuestras noticias, se ratifican en lo auteriormente manifestado y de lo cual ayer nos hicimos eco.

Domingo Mirón Basanta (a) el Chinche, autor de la muerte de la piña, es rubio, viste blusa blanca larga, pantalón de pana remendado y

botas algo grandes para él. Su aspecto es simpático, y su actitud desde que ocurrió la desgracia es serena. Sólo ltoró cuando desde la delegación de policia le condujeron al juzgado, y al ingresar en la Carsel

que su compañero, viste más pobremente y el pelo le cae enmarañado por la frente hasta cerca de los ojos.

La victima, Basilisa Ortigosa, era morena, muy agraciada y lista y de precocidad nada

La sirviente, Josefa Octega, después de prestar declaración, quedó en libertad No sabemos que se baya verificado la autop-

sia del cadaver. Hasta abora no se ha puesto en claro si el Chinche disparo casual o intencionadamente la pistola sobre la pobre Basilisa.

De aciararlo se encargarán los tribunales de

La Guardia civil del puesto de Vicálvaro ha detenido à un hombre y una mujer complicalos en un as sinato cometido en la huerta de Murcia, en un sitio inmediato à la capital del mismo nembre. La denuncia la hicieron anteayer dos sujetos, con los cuales recorrian el hombre y la mujer los pueblos haciendo juegos de manos; pero los detenidos niegan su participación en el delito que se les imputa.

La Janta superior de prisiones informará en breve sobre varios proyectos de decretos, entre ellos uno de organización de la peniten-ciarla de Cauta, y otro sobre cumplimiento de

Es probable que el Sr. Romero Robledo, cuyo estado de salud no es completamente sa. tisfactorio, pase en Antequera la segunda quinceas del mes actual.

Ha llegado à Barcelona el gobernador de la provincia de Buenos-Aires y fundador de la ciudad de La Plata, D. Dardo Rocha.

El vapor Ramón de Larrinaga, que llegó à Liverpool de Nueva Orleans el dia 29 de Octubre, se incendió en el Dook Huskisson. Dicho vapor, de la matricula de Bilbao, fué ros de Scotstown, Glasg w, y era uno de los mejores buques de carga que han salido del Clyde. Media 385 piés de eslora, 40 de manga y 27 de puntal, pudiendo cargar hasta 6 000

Ante la sección primera de esta Audiencia se vió anteayer en juicio oral la causa seguida contra el director de La Correspondencia Mi-litar à instancias del de El Correo Militar por varios conceptos insertos en el primer pariódico que el querellante estimó como injuriosos. La acusación privada se abstuvo de calificar

por falta de prueba. El Sr. Aguilera (D. Luis Felipe) pldió la li-bre absolución para su defendido Sr. Arias y que las costas procesales se impusieran al quereliante por no haber comprobado los hechos en que la acusación se apoyaba.

Matrimonio inexplicable.

En un periódico de Vieua encontramos el relato de un suceso misterioso.

Un joven que ileva uno de los más brillantes apellidos húngaros llegó el verano último al hotel de más fama de Kiagenfort.

El aristocrático extraujero, que vivia solo con su madre en aquella fonda, no tardó en llamar la ateución, tanto por sus maneras distlnguidas como por su aspecto delicado y por la vida regalada y espléndida que hacía.

Poco tiempo después fué presentado à una familia en que habla varias muchachas casaderas, se enamoró de una y las relaciones terminaron con un matrimonio en toda regia.

De pronto se verifico un cambio en la forcuna del joven húngaro, pues no tan sólo se vió obligado à reducir sus gastos considerablemente, sino que tuvo necesidad de pedir cantidades prestadas à varios individuos de su nueva familia.

Viendo que tardaba en devolver el dinero se buscaron antecedentes suyos, que es por donde se debio empezar, y como ae hubiera des-cubierto que era un caballero de industria.

El joven extranjero fué detenido y llevado ante los tribunales; pero aqui empieza lo curioso del asunto.

La instrucción del proceso reveló que el inculpado era una mujer.

¿Cómo se explica el matrimonio? Esto es lo que podrá saberse pronto, pues se ha abierto una instrucción suplementaria.

El matrimonio del czarevitch.

Los rumores relativos à proyectos de matrimouio del czarevitch preocupan en gran ma-uera à los periódicos ingleses.

The Standard ha publicado un telegrama de Darmatadt desmintiendo formalmente que se trate de una alianza entre el heredero de la corona de Rusia y la princesa Margarita de

Seasegura-dice el despacho-que si el czarevitch hubiera de casarse con una alemana, seria con la princesa Alix, la hija menor del gran duque de Hesse y de la difunta princesa licia de Inglaterra.

Cuando el año último fué aquella princesa con su padre à San Petersburgo, causó en el principe una impresión tan favorable, que se creyó que antes de partir le seria prometida. En la capital del gran ducado se atribuye a

esto la frialdad que ex ste entre las cortes de Berlin y de Darmstadt.

The Standard opina que el czar no consentira en la unión de su hijo con una princesa prusiana mientras Alemania no marche en su politica de acuerdo con Rusia.

Añade que en Berlin tampoco se quiera establecer entre los Hohenzollerus y los Romanows un lazo matrimonial que pondría en peligro la solidez de la triple atiauza, coronación del edi-ficio trabajosamente levantado por el canciller.

Como suponiamos, la junta directiva de la Liga agrariaha acordado no prestar su concurso à la acción popular en contra del municipio en la causa formada á los concejales suspensos de Madrid.

La misma junta ha señalado como temas de discusión los siguientes: Tratados de comercio, Crédito agricola, Aranceles y derechos de

Consulta publica.

Las consultas públicas y gratuitas de cepecialidades establecidas en el hospital general, continuarán funcionando á las siguientes horas: Enfermedades de mãos (sección de Medici-

na), à cargo dei doctor Pérez Valdes, los innes, miércoles y viernes, de doce à una de la tarde; (sección de Cirugla), à cargo del doctor Her-nandaz Briz, los martes, jueves y sabados, de tres à cuatro de la tarde. Enfermedades de la garganta, nariz y oldos, á cargo del doctor Cianeros, los lunes, miércoles y viernes por la

En estas consultas no sólo se hacen todas las operaciones y curas necesarias, sino que se dan los medicamentos á los enfermos.

En el tren correo de anteanoche llegó à Barcelona el señor duque de Baena, embajador de España en el Vaticano. Salió de dicha ciudad á la una de ayer tarde, en el tren de Francia, para dirigirse à Marsel.a.

Muchos amigos particulares del duque de Baena y varias comisiones recibiéronie en la estación. En el hotel de las Cuatro Naciones, donde se hospeda, le hau visitado las autorilades de la capital, personas importantes de a población y un representante del prelado de la diocesis, el cual se halla ausente.

ECOS TEATRALES

La segunda representación de Lohengrin, fué anoche un continuado triunfo para las dos figuras artisticas más sallentes que en ella toman parte, esto es, para la señora Arkal y para Gayarre, que fueron aplaudidisimos y llamados à la escena muchas veces al final de todos los

La distinguida cantante, que estaba perfectamente de voz, cantó toda la partitura de una manera ideal, con esquisito sentimiento musi-cal y exactisima afinación en las notas agudas que son por todo extremo brillantes y volumi-nosas, y que emite con suma facilidad y arte. En la paris escénica demuestra también la senora Arkel un talento superior y una educación dramática como pocas artistas de su género, dando gran colorido y expresión á todas las situaciones para lo cual le favorece su elegante figura, su natural belleza y sus distinguidos modales.

Anoche al terminar cada uno de los actos no se escuchaban en el foyer y en los pasillos mán que elogios para la señora Arkel,

Gayarre cautó muy bien la escena del juramento en el primer acto y el racconto del úl-

Por indisposición de la señora Sthal y á ruegos de la empresa, se hizo cargo à ultima hora-la señora Boriani de la parte de Oitruda, reco-mendándose à la benevolencia del público. Estaopera no es adecuada para la voz ni para la educación musical de la señora Boriani. Sin embargo, dijo blen algunas frases del dúo con el baritono, cantó bien el unisono de ese mismo duo y pudo salvar las dificultades de la imprecazión, dando acento dramático à la frase. En

lo demás pasó dificilmente. Tabuyo, Navarrini y Wanrell muy bien en sus respectivos papeles, así como los coros que fueron muy aplaudidos.

La orquesta admirable en toda la ópera tuvo que repetir la sinfonia, y luego el preludio y marcha nupcial del tercer acto, porque la insistencia de los aplausos no dejaba continuar is

Esta noche debut del tenor signor Glusseppe Moretti y del baritono Aragó con la partitura de Ponchielli Giocconda en que toman parte también las Sras. Kupfer, Stahl y Boriani y el

bajo Sr. Rossi.
Para mahana probablemente habra otro Mefistòfele para ir compensando al turno impar que aun no ha disfrutado más que de dos representaciones de las seis que fleva cautados

 $\ddot{\mathbf{Y}}$ el sábado seguramente I Pescatori di Perle para debut de la señora Stromfeld.

GIUSSBPPH MORETTI

El tenor que debuta esta noche ha cantado ya en Midrid al comienzo de su carrera antis-

tica, hace ocho años, con general aceptación.
Poco a poco, modestamente, ha ido haciendo su camino el signor Moretti dedicado constate y asiduamente al estudio y a la educación de su preciosa voz de un timbre simpânco y agradable y de bastante extensión, pues ataca fácilmente el do y emite con valentia y afinación las notas agudas no careciendo de robustez en

si registro central y grave. Sus primeros pasos fueron en la opera Semiseria hasta que, suficientemente preparado, pudo contratarse como tenor de meszo car it e re y en este género ha cantado cuatro tempo-radas seguidas (cuatro viconferuse) en al teatro dei Liceo de Barcelona, y en los de Burla, Comunale di Trieste, Real de Parma, con dos viconferuse, Municipal de Niza, donde canto con la Patti Travida y Barbiere di Siviglia.

Después recorrió los principales teatros de América durante dos años, cantando eu ese período de tiempo en 112 funciones más de veinte operas del repertorio y con la Patti la Semiramide, Lucia, Barbero, Linda, Traviata y Puritani, conservanio ricas alhajas y obsequios de los empresarios Sres. Rayneri y Ciacchi por los excelentes servicios que les

prestó en esa prolongada tournée. Ultimamente ha cantado en Milán, teatro dal Verme, y en temporada de cartello las óperas Lohengrin y Grocconda con la tiple signora Pantaleoni y con el celebre baritono Maurel Rigol to, ajola dirección del eminentes maestro B ttesini.

En este último teatro fué donde la oyó cantar el señor conde de Michelena, aurante la pasada primavera, la parte del duque de Man-tua en la opera de Verdi, y aquella misma noche le bizo proposiciones, que el Br. Moretti aceptó para venir à Madrid por toda la actual

JOAQUÍN ARAGÓ Hoy podemos decir de nuestro querldo amigo el baritono Sr. Aragó que es compatriota nuestro, que ha cantado ya en muchos de los principales teatros de Europa y que la amistad que à el nos une nos impide hacer anticipados elogios Ya el público de Madrid le conoce algo. Abora vá a ser inzgado en definitva y es-peramos el fallo del inteligente auditurio del teatro Real.

Gaceta de hoy.

GOBERNACION.—Real orden dispiniendo que se anuncie la subasta para la impresión de la Guia oficial de España, con arreglo ai plie-

go de condiciones adjunto.

FOMENTO. - Real orden fijando bases para el ingreso en el personal de sobrestantes de Obras públicas.
ULTRAMAR.—Reales decretos sobre el mo-

vimiento del personal. SANTO DE HOY .- San Eugenio III, arbispo-

de Toledo.

Espectáculos para hoy.

REAL.—A las S.—10.° función de abono.—T.

1.°.—La Gioconda.

ESPAÑOL.—15.° función de abono.—T. 3.°—
impar —A las 8 1/2.—A espaldas de la ley.—Pe-

COMEDIA. - A las 8 1/2. - 2. serie. - Turno 1.º-La visita del médico. - San Sebastián,

LARA. - A las 8 1/2. - 2. serie T. 2. simpar. -La escandalosa.-Juicio de faltas.-Entre pa-Merino, bermanos. ZARZUELA.-A las 8 1/2.- ¡Viva mi nlūa!-

De Madrid à Paris. - El Talisman - El fuego de San Talmo. ESLAVA. - A las 8 1/2. - Los custro marave-

Las hijas del Zebedeo .- (Segundo acto.) -¡Olé, Sevilla!
APOLO.—A las 8 1/2.—¡Tio, yo no he sido!—
Eligrumete.—Paris de Francia (estreno).

Imp. de La Publicidad, Valenzuela, 6.

APERTURA DE LA ESTACION DE INVIERNO

Bajos, entresvelos y principales Montera 18, esquina á la calle de la Aduana

UNICO ESTABLECIMÍENTO MONTADO AL ESTILO DE PARIS Nunca se han conocido, ni jamas volveran à conocerse generos de tantitimo gusto y a preclos tan baratos como se venden en estra is mensos Almacenes, que causan la admiracion de todo el mondo que los visita, porque parecen una Exposición Universal.

En restidos hachos, manteletas, visitas, abrigos largos, sembreros y toda clase de confecciones; pasarán de seis mil los medelos que tenemos en existencia, y con seguridad no exis te otra casa mejor surtida de abrigos tan nuevos y elegantes como los recubidos de Paris y Londres, que llamarán la atención por su novedad y riqueza.

REMESAS A TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑAL

Pidanse muestras y catálogos al propietario, D. Fduardo García Inozal.

POR 8 PESETAS POR 3 PESETAS POR 2 PESETAS no corte de vestido de una falda para barros un jurgo de visilos, no capa de paño sulanas lisas, colores úlde paño, con volante. Lela superior blanca, perior, eco ricos emitimos de moda y se dan lo varas dobla a nebo por consensa de los con cenefa de lo con cenefa de lo consensa de los consensas de los POR 7 PESETAS una chaquera Jersey, de punto inglés fino y de abrigo, con pelo al grabdes, con iniciales bordadas en colores.

POR 4 PESETAS un rico chaleco de Barbando de abrigo, con pelo al grabdes, con iniciales bordadas en colores.

POR 15 PESETAS POR 75 PESETAS

un corte de vertido de un parderú para hom-laras listadas, última bre, traides de Lon moda, y se dan 10 va dres, corte elegante y de paño superior, con adoireos de pieles na una buena manta blan POR 6 P

POR 25 PESETAS un elegante abrigo POR 15 PESETAS largo, visita ó radiu-gote, de los Fstados de vicuña inglesa, cor-Unides, que abrigan te elegante y distin-tanto como forrados guido. en pieles.

novedad.

POR 15 PESETAS una capa cachemir POR 30 PESETAS un traje de cachemir blanca, ricamente bor un abrigo redingote, negro, con 10 varas dade, para niños redoble ancho y pura cien nacidos.

puntas.

sifombras de moqueta

POR 4 PESETAS

lans.

POR 15 PESETAS un juego cortinas yute

con cenefas y flecos,

clase muy doble. una buena manta blan ca de lana, superior, con bonitas cenefas,

para cama. POR 25 PESI TAS un abrigo forma visita de rico paño egre-un traje de punto pa-don, de gran abrigo ra interior, de grande

POR 20 PESETAS POR 8 DUROS, y muy elegante. por 20 PESETAS un traje para hombre de vestido de cuadro y listas escecesas alta novedad.

POR 40 PESETAS un precioso traje en un traje de punto á la marinera, para niño. cos bordados de se-

POR 20 PESETAS un juego de cortinones na bonita falda hecha, de vestir, con elegantes cogidos plegates dos à la inglesa y de telas nuevas de Paris.

POR 5 PESETAS da y un bonito figurin illuminado.

POR 6 PESETAS una colcha blanca de piqué, de abrigo, con flecas largos, para casa, de ricas francias con bonitos dibujos por a pesetas. POR 9 PESETAS | flecas largos, para ca-

POR 10 PESETAS

POR 3 PESETAS POR 50 PESETAS con paracama camera. OR 10 PESETAS un precioco faldon de un corte de vestido de un magnifico chal de bautizos para reclen gró negro, Paris, pu-POR 3 PESETAS lana duice inglesa y pacidos, de batista y la seda, de toda con un buen corse-coraza gran tamaño, de ocho buenos bordados, de fianza; damos 20 varas bajo de cadera con mucha vista'

THE RESERVE TO SERVE THE PROPERTY OF THE PERSON OF THE PER

para el vestido. buenas bailenas Vean ustedes las alfombras que nesotres yendemes, y juzguen por los precios que te-nemos fijados con unas diferencias que se observan à primera vista, y que à pesar de ser

de primera clase, cuestan menos ! POR 350 PESETAS | POR 2 PESETAS | POR 3 PESETAS | POR 6 REALES para los piés de la ca- alfombra moque a da rica alfombra inglesa, una alfombra de vara rizada, de lana, sin de la clase superior, y media para los piés mezcla de yute, para dibujos precioses y se de la cama. da (colccada).

media de cena de me-dias largas, sin cos-POR 6 PESETAS POR 5 RS. (colocado) POR 3 RS. (colocados) les rices terciopeles precioses yutes para

POR 1'50 PESETAS brar, de preciosos di-brar, de preciosos di-brar, de preciosos di-condiciones de la fabri-condiciones de la fabri-condiciones de la fabri-condiciones de la fabri-ca de tapices de la fabri-condiciones de la fabri-

POR 7 PESETAS

media docena de cal-

sa, clase superior, pa-

POR 6 PESETAS

in traje interior de

pura lana inglesa con-tra dolores reuma y

POR 3 PESETAS

abrigo para el reuma.

marinera, para niño.

un tapete de yute con

bonitos flecos y ce-

POR 3 PESETAS

na sábana de una

cieza hecha con jare-

enfriamientos.

cetines de lana ingle.

Puede asegurarse que las personas que compren en estos almecenes serán bien satisfechas y no los olvidaran nunca.-Los precics siempre fijos.

ALCALA, 5 **ENTRESUELO**

ALCALA, 5 **FNTRESUELO**

GRAN SALON DE PFLUQUERIA

Se aleita, corta y riz

Gabinete reservado para tenir el pelo y la barbs.

Se confecciona toda clase de postigos.

ALCALA, 5, ENTRESUELO

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua vegetal del Arroyo, de excelentes esultados para devolver los cabellos birpcos á su primítivo color, sin manchar la y la ropa y de fácil aplicación.

ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO

Anuncios en la cuarta plana

Columna de 116..... 5 céntimos línea. 2[6..... 7

De otras dimensiones á precios convencionales y los mas económicos de cuantos periódicos se publican en esta Corte.

ADMINISTRACION

Bitlioteca 9, bajo, izquierda.

Desde las 5 à las 7 y media de la tarde.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA EN BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, MEW-YORK Y VERACRUZ Combinación à puertos antericanos del Atlántico y puertos

N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de San-

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Facifico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.
Un viaja mensual selisado de Vigo el 25, via Puerto Rico,

Un viaja mensual Emendo de vigo el 25, via l'adre-Habana y Sautiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.— Extensión de Ilio-Iilo y Cobú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchichina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, à lartir del 11 de Enero 1889, y de Manila cada 4 sábados, à cada dels de Enero 1889.

partir del 11 de Enero 1889.

LINEAS DE BUENOS AIRES. —Un viaje cada dos meses pera Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir

del I.º de Septiembre 1889. LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas,

Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cadiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje
mensual de Barceiona à Mogador, con escalas en Malaga,
Ceuta, Cadiz, Targer, Larache, Rabat, Casablanca y Ma-

RERVICIO DE TANGER. - Tres salidas à la semana: de Cadiz para Tanger los demingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas

favorablesy pasajeros, à quienes la compania da alojamiento muy cómodo ytrato muy esmerado, como ha acreditado en eu dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionaies por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vueita. Hay pasjes para Mania à precios especiales para emigrantes, de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los seño-

res comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las mues-

ercaninara a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precies que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares. Para más informes: Barcelona, La Compañía Trassitántica y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. -Càdiz. Delegación de la Compañía Trassitántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trassitántica, Puerta del Sol, 10.—Santander, Stáores Augel B. Péroz y C.*—Coruña, D. E. Da Guarda.—Vige, D. Antonio López de Neira—Cartagena, Sres. Bosch hermapos.—Valencia. Sres. Dart v C.*—Málega, D. Luís Duarte.

de toda clase de alhajas y piedras preciosas.

2. PRADO, 2

AVISAMOS à nuestra numerosa clientela, y al público en general,

que ha sido pnesto à la venta un grandioso surtido de toda clase de joyas, construidas en estos talleres con arregio á les últimos modelos.

Centinuamos, pues, vendiende à precios desconocidos, construyendo y reformando diademas, collares, aderezos, aretes, imperdibles, pulseras, etc., siempre 33 por 100 más barato que las tiendas donde venden alhajas.

CASA FUNDADA EN 1868.

TELÉFONO 180

NUEVOS CARBONES

PRENSADOS Y CALCINADOS, MINERALES Y VEGETALES SIN HUMO NI TUFO

á 2,75 pls. (11 rs.) quintal de 46 kg. SERVICIO A DOMICILIO - AVISOS POR CORREO

Depósito central: REINA 22 (antes Jardines 18) TELEFONO NÚM. 73.

Es el mejor y más económico combustible; conocido hasta el dia. 15 por 100 de economia en el precio, con respecto á los de-

mas carbones. Inofensivo para la salud por no despedir olor ni tufo de ninguna clase.

Gran duración en la combustión y calor constante. Especial para la calefacción de habitaciones, no vicia la atmosfera que calienta.

Su empleo en los caloriferos y chimeneas de hornillo en habitaciones y cocinas evita molestias, gastos y enfermedades.

Combustible único especial para los caloriferos llamados

Once reales quintal 22-REINA-22

ANUNCIANTES!

LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de les anuncies, reclames, noticias y comunicades en todes les periòdicos de la capital y provin-cias con una gran rebaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten à vuelte de correo. Se cobra por meses presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo 7 y 9 entresuelos,

MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

COCHES DE LUJO

de Agustin Rivera

Se admiten abonos para toda clase de carruajes de lujo, en lasmejores condiciones. Se alquilan á diario y por me

dios dias.

Travesia de la Ballesta 3 (Teléfono 845)

iCAZA DORES!

m

m

E

de

ca

ha

gi

na

de

m

pr

al

es

re

ba ex

fié

m

re

re

Sil

ex

di

pe

CO!

Nuevo y elegante surtido en escopetas de todos siste-mas y ciases, en efectos de caza y cartuchos cargados con pólvora española dice-mante de la acreditada fâ-brica la Manjoya, inglesas y alemanas.

> PRECIOS SIN IGUAL CARRILLO Cruz, 23. - Madrid

duras. Gran surtido à precios

económicos, envio á provin-

cias .- Prado, 4.

ALFONBRAS

Barato verdad; véanse los pre-

Abacás, mecusa y cordelllo-inglés, á 2, 4, 6 y 8 reales. Fieltros novedad, & 4, 6, 8, 10 y 12 reales.

Moquitas, Bruselas y terciopelon desde 8 en adelante. Alfrombritas para cama y cofá desde 5 reales.

Carretas 16

ALFONBRAS

Variedad en terciopelos. Bruselas desde 4 pesetas. Moquetas desde 175, co delillos desde 50 céntimos y gran surtido en alfombritas de todas clases

Picles finas y maquinitas para barrer alfombrar.

M. Mas, Carrelas 22, (frente á la lonja del almidòn).

ONBOY dentista, Corre-dera de San Pablo, 21 contiguo al teatro Lara.

PARTICULAR: Se cede un abono á tronco de ber-lina y milord. Darán razón en la imprenta de este diario.